

## Comunicado a la opinión pública

Sobre la elección del nuevo Procurador:

El 20 de julio de 2022, día en el que me posesioné como Senador de la República, prometí siempre defender la independencia de los poderes y el fortalecimiento de nuestra democracia. La Procuraduría General de la Nación es una institución clave en el equilibrio de poderes.

Hoy, ante la inminente elección del próximo Procurador, tengo la responsabilidad de actuar en coherencia con mis principios. **Por esa razón, he decidido votar en blanco. No considero pertinente que el candidato que llegue a ocupar este cargo sea el ternado por el Presidente Gustavo Petro**, quien en reiteradas ocasiones ha atacado a esta institución, ya que esto compromete la independencia de una entidad que debe actuar como contrapeso en nuestro sistema.

Además, es preocupante que el Presidente Gustavo Petro haya incumplido las reglas que él mismo estableció. Anunció una convocatoria pública para elegir su candidato a nuevo Procurador General, generando la expectativa de un proceso transparente y participativo, pero al final, no la cumplió. Esto no solo vulnera los principios de la democracia y la transparencia, sino que refuerza la percepción de que el gobierno lo que busca es su propio beneficio.

Colombia merece instituciones fuertes, imparciales y verdaderamente independientes. Mi compromiso es y seguirá siendo con los ciudadanos, con la justicia y con la democracia.

David Luna  
Ex Ministro TIC y Senador de la República